



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

INSTRUCTIVO PARA EL POSTULANTE EXÁMENES DE ADMISIÓN – PRIMERA CONVOCATORIA 2026

I. REGLAMENTO

Todos los postulantes deben leer atentamente el Reglamento de admisión a carreras de grado de la Facultad Politécnica. No puede alegar desconocimiento del mismo.

El Reglamento se encuentra en la página web de la FP-UNA www.pol.una.py pestaña Admisión.

II. CANTIDAD DE TEMAS, FECHAS Y HORA

ASIGNATURA	CANTIDAD DE TEMAS	FECHAS	HORA DE INICIO	HORA DE PRESENTACIÓN
• Física A • Física B	20	09/06/2026	15:00	14:00
• Aritmética y Álgebra A • Aritmética y Álgebra B • Matemática I y Matemática II	25	11/06/2026	15:00	14:00
• Geometría y Trigonometría A • Geometría y Trigonometría B	25	16/06/2026	15:00	14:00
• Historia y Geografía del Paraguay	50			
• Geometría Analítica y Cálculo A • Geometría Analítica y Cálculo B	25	18/06/2026	15:00	14:00
• Castellano	30			

Obs.: Cada postulante se presentará a un solo examen por día.

El postulante que **haya marcado en su solicitud de inscripción por lo menos una carrera de la Orientación A**, deberá presentarse a los exámenes de admisión de las siguientes asignaturas: Física A, Aritmética y Álgebra A, Geometría y Trigonometría A y Geometría Analítica y Cálculo A.

El postulante **a una o más carreras de grado de la Orientación B que no haya marcado en su solicitud de inscripción ninguna de la Orientación A**, deberá presentarse a los exámenes de admisión, de las siguientes asignaturas: Física B, Aritmética y Álgebra B, Geometría y Trigonometría B y Geometría Analítica y Cálculo B.

El postulante **a una carrera de la Orientación C** deberá presentarse a los exámenes de **admisión**, de las siguientes asignaturas: Matemática I y Matemática II, Historia y Geografía del Paraguay y Castellano.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

III. LUGAR

Todos los exámenes se desarrollarán en forma presencial en el Campus Universitario de San Lorenzo, en las instalaciones de la Facultad Politécnica.

Para la realización de los exámenes de admisión, los postulantes estarán asignados a rendir en diferentes bloques de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción (FP-UNA).

El postulante deberá consultar el listado donde figura: **Número de cédula, bloque y aula.**

El listado se publicará en la página web de la FP-UNA www.pol.una.py pestaña Admisión, a más tardar 24 horas antes del inicio de cada examen.

IV. MEDIDAS SANITARIAS Y ÚTILES NECESARIOS

El postulante deberá asistir al bloque asignado, sin acompañantes y con su documento de identidad (**en caso de robo o extravío EL POSTULANTE DEBERÁ INFORMAR MEDIANTE UNA NOTA POR MESA DE ENTRADA DE LA FP UNA, DIRIGIDA A LA COMISIÓN DE ADMISIÓN HASTA DOS HORAS ANTES DEL INICIO DEL EXAMEN PARA SU ESTUDIO Y CONSIDERACIÓN**) y con los insumos estrictamente necesarios (bolígrafo, regla, calculadora permitida). Cada postulante debe traer su propio bolígrafo color negro y marca BIC.

Se recomienda traer mascarilla para su uso en ambientes cerrados, como medida de prevención contra enfermedades respiratorias y la siguiente vestimenta: pantalones largos, camisas o remeras, pelo recogido, calzados cerrados, sin accesorios. Evitar llevar carteras, mochilas.

Art36°. No se permitirá el ingreso al aula de ningún útil, elemento, dispositivo electrónico de tecnología avanzada ni de comunicación, excepto máquinas de calcular, reglas y transportador de ángulos, debidamente autorizados.

Art38°. Si, una vez iniciada la evaluación, se comprobara la tenencia de algunos de los elementos citados en el Art. 36°, el postulante deberá entregar su hoja de respuesta y llevará ausente en dicho examen, por lo que quedará eliminado y no podrá presentarse a los exámenes restantes del mismo periodo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CALCULADORAS PERMITIDAS

Las calculadoras permitidas son:

- CASIO fx 82 TL;
- CASIOfx 82 MS;
- CASIOfx 82 ES;
- CASIOfx 82 ES PLUS;
- CASIOfx 350 MS;
- CASIOfx 350 ES;
- CASIOfx 350 ES PLUS;
- CASIOfx 85 ES PLUS;
- RONADUO RD-82MS;
- CASIOfx 82 SP XII (Iberia);
- CASIO fx 82 LA PLUS

V. ENTRADA, PERMANENCIA Y SALIDA

El postulante se dirigirá al Bloque correspondiente, de acuerdo al listado de asignación de aulas publicado.

Para entrar al aula, el aplicador le solicitará la presentación de la cédula de identidad.

Una vez en el aula seguirá las indicaciones del aplicador.

Finalizado su examen, entregará el temario y hoja de repuestas y se retirará de las instalaciones de la Facultad.

VI. PUBLICACIÓN DE PUNTAJES

El postulante deberá estar atento a la publicación de las notas del examen correspondiente, que serán publicadas en la página web de la FP-UNA www.pol.una.py, pestaña Admisión, una vez terminada la corrección. Las correcciones se harán en el mismo día de cada examen.

VII. REVISIÓN DE LOS EXÁMENES

Para la revisión de los exámenes de admisión, se tendrán en cuenta los siguientes artículos del Reglamento de Admisión a carreras de grado de la FP-UNA, vigente.

Art. 43: En la Hoja de respuestas del examen, el postulante deberá consignar, indefectiblemente, los siguientes datos:

- a) Nombres y apellidos.**
- b) Firma.**
- c) Número de cédula de identidad civil. Además, deberá indicar:**
- d) Nombre de la assinatura.**
- e) Número de fila del examen.**
- f) Fecha del examen.**

Art. 44: Si en la corrección del examen de algún postulante, se comprobará la ausencia o incoherencia de los datos citados en los ítems a) y/o c) del Art. 43.º se invalidará el examen de dicho postulante, por lo que quedará eliminado y no podrá presentarse a los exámenes restantes del mismo periodo. Si en la corrección del examen de algún postulante, se comprobara la ausencia del dato citado en los ítems d), e) y/o f) del Art. 43, el postulante sólo podrá completar dicho dato en la revisión del examen para su corrección, caso contrario quedará eliminado y no podrá presentarse a los exámenes restantes del mismo periodo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

Art. 47: Al postulante le asistirá el derecho de solicitar la revisión del examen de admisión. Para tal efecto, deberá abonar el arancel correspondiente en la Perceptoría de la FP-UNA y presentar una solicitud en Mesa de Entrada de la FP-UNA.

Art. 48: La Comisión o la Subcomisión de Admisión fijará la fecha y el horario de revisión de cada examen, que serán publicados simultáneamente con las puntuaciones en la página web de la FP-UNA, así como el horario límite para presentar dicha solicitud.

Art. 49: La revisión de la "Hoja de Respuestas del Examen" será exclusivamente personal, en presencia de las personas designadas para el efecto, por la Comisión o la Subcomisión de Admisión.

Art. 50: La modificación de la hoja de respuestas, durante la revisión, por parte del postulante con el fin de aumentar su puntaje, y comprobada con la hoja escaneada en la corrección, será considerada fraude y el postulante estará inhabilitado a presentarse por 2 años a los procesos de admisión a la FP-UNA.

El postulante se debe presentar a la revisión con su cédula de identidad vigente.

VIII. CONTACTOS

Teléfonos: 021 588 7210

E-mail: admision@pol.una.py

Coordinación de Admisión - FP-UNA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

MAPAS DEL SITIO

Acceso y Localización de la FP-UNA

- Acceso al Campus Peatonal y Vehicular
- Acceso Peatonal



www.pol.una.py



Mapa de Bloques

- Rojo: BLOQUE F
- Amarillo: BLOQUE E
- Verde: BLOQUE B – BLOQUE D
- Azul: BLOQUE C
- Naranja: BLOQUE A
- Morado: AULA MAGNA



www.pol.una.py



